

Macroproceso: *Gestión Administrativa y Financiera*

Nombre Formato: *Informe de evaluación de propuesta(s) recibida(s) invitación directa a presentar oferta para orden contractual*

Invitación Consecutivo No. ( M-0123)

**1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

CRITERIOS	DESCRIPCIÓN	CALIFICACIÓN A ASIGNAR		CALIFICACIÓN OBTENIDA	
				Lizeth Yamile Puerres Torres	
DE HABILITACIÓN	Documentos a presentar con la oferta: La oferta deberá contener TODOS los documentos exigidos en el Numeral 7 de la presente invitación.	CUMPLE (Marcar x)	RECHAZO (Marcar X y detallar causal de rechazo)	CUMPLE	
	Objeto social o perfil requerido del oferente: El oferente debe cumplir con el objeto social o perfil requerido por la Universidad en el Numeral 1 de la presente invitación.	CUMPLE (Marcar x)	RECHAZO (Marcar X y detallar causal de rechazo)	CUMPLE	
	Cumplimiento del objeto, obligaciones específicas y/o especificaciones técnicas de los bienes y/o servicios requeridos: El oferente que no cumpla con todas las condiciones incurrirá en causal de rechazo.	CUMPLE (Marcar x)	RECHAZO (Marcar X y detallar causal de rechazo)	CUMPLE	
	V. Disponibilidad Presupuestal (\$)/Monto estimado de la contratación (\$): [Opcional, incluir si es aplicable según lo definido en la invitación] El valor de la oferta presentada no podrá superar el valor de la disponibilidad presupuestal o el monto estimado de la contratación definido por la Universidad para la invitación.	CUMPLE (Marcar x)	RECHAZO (Marcar X y detallar causal de rechazo)	CUMPLE	
CLASIFICACIÓN OBTENIDA		CUMPLE /RECHAZO		CUMPLE	
DE ASIGNACIÓN DE PUNTAJE (Aplicable cuando se invite a más de un proveedor, y cuando la oferta sea calificada previamente como CUMPLE)	Formación académica adicional	Se asignarán 50 puntos al proponente que presente la certificación de estudios de posgrado en Recursos Hídricos, Oceanografía, o afines, a los demás proponentes se les asignará el puntaje de forma proporcional a los certificados de estudio de posgrado adicionales presentados		50	
	Experiencia específica	Se asignarán 50 puntos al proponente que presente una tesis y una publicación internacional en paleoecología de foraminíferos, con las cuales acredita formación en este tema. A los demás proponentes se les asignará el puntaje de forma proporcional a la tesis y publicaciones presentadas		50	
	MÁXIMO PUNTAJE TOTAL A ASIGNAR		100 PUNTOS		100 puntos

**ANTECEDENTES:** (Según aplique en cada caso, podrán incluirse antecedentes adicionales)

- El día 4 del mes de febrero del 2022, se publicó a través del portal de contratación de la Universidad Nacional la invitación a presentar oferta(s) para orden contractual N° M-0123  
Link de la invitación: [https://contratacion.medellin.unal.edu.co/procesos-contratacion/Home.php?action=Mostrarcarpeta&unidad=MINAS&repo\\_id=de26c775-4641-4e3f-b199-362e1bdac9bf](https://contratacion.medellin.unal.edu.co/procesos-contratacion/Home.php?action=Mostrarcarpeta&unidad=MINAS&repo_id=de26c775-4641-4e3f-b199-362e1bdac9bf)
- La fecha de cierre de la invitación estuvo prevista para el 9 de febrero del 2022 a las 4:00 p.m.
- A la fecha de cierre, presentó propuesta la siguiente proponente: Lizeth Yamile Puerres Torres

**CONCLUSIÓN:** Se selecciona la oferta de la proponente Lizeth Yamile Puerres Torres, teniendo en cuenta que cumplió a satisfacción con todos los criterios establecidos en la presente invitación, la oferta es favorable y se encuentra dentro del estándar del mercado.

Fecha de elaboración: 10 de febrero de 2022

\_\_\_\_\_  
Gladys Rocío Bernal Franco  
Nombre Responsable Invitación  
Firma

\_\_\_\_\_  
Gladys Rocío Bernal Franco  
Nombre Evaluador  
Firma

**Notas:**

- En los procesos de invitación en que sea válida la presentación de una (1) sola oferta, el evaluador en la conclusión de este informe de evaluación, deberá dejar constancia de si la oferta económica es favorable y se encuentra dentro del estándar del mercado.
- En caso de empate en el puntaje total de dos (2) o más propuestas, el evaluador deberá aplicar los criterios de desempate establecidos en la invitación, dejando constancia, en éste formato, del criterio aplicado y de su resultado final.
- Cuando la evaluación se haga por comparación de ítems y valores unitarios para asignar parcialmente la contratación a varios proponentes, la conclusión deberá estar sustentada en cuadros comparativos de ítems y valores unitarios, anexas a la presente evaluación.
- En el caso de requerirse firmas adicionales en este formato, podrán incluirse.